

SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INVITACIÓN DE CELEBRIDADES, CREADORES DE CONTENIDO, NOMBRES INFLUYENTES O INFLUENCERS ESPECIALIZADOS EN MODA, EL LUJO, EL ESTILO DE VIDA Y LA CULTURA E INVITACIÓN DE PERFILES DE PRENSA INTERNACIONAL Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN MEDIOS INTERNACIONALES PARA MBFWM

EXP.: 25/084 – 2000026315

- . RESPUESTAS A CONSULTAS . -

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

1. ¿Cuáles son los criterios preestablecidos de selección de perfiles que figuran en el pliego?

Los criterios se marcarán con el proveedor adjudicatario, de acuerdo a las indicaciones establecidas previamente por la Dirección de MBFWMadrid, que irán directamente vinculados a los objetivos de cada una de las ediciones de la pasarela, teniendo siempre relación con el mundo de la moda, el lujo, el estilo de vida y la cultura.

2. ¿Todo es orgánico? ¿no se hace ningún pago a los perfiles?

Si, todas las colaboraciones o acciones son orgánicas.

3. En la fase 3 del pliego se especifica que en caso de que IFEMA organice otros actos habrá que llevar 5 perfiles a estos actos. Como no están confirmados ¿no hay que hacer una propuesta completa ahora no? porque no está en el cuadro de características ¿entra dentro de este presupuesto?

Si. Se debe hacer una propuesta para presentar el CRITERIO 3 del apartado 8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS, del Anexo I Cuadro de Características. El licitante deberá presentar propuesta para un evento que se celebre bajo la organización de MBFWMadrid fuera del calendario oficial de desfiles.

El presupuesto se tendrá en cuenta como un modificado del contrato para las acciones que pudieran acontecer fuera del hito de la pasarela y de la fiesta oficial.

4. Prensa internacional: ¿hay que cubrir viajes, desplazamientos, hoteles y dietas con el presupuesto del pliego?

No, los gastos de viajes, desplazamientos y hoteles de prensa internacional correrán a cargo de IFEMA MADRID.

5. ¿Los gastos de la agenda en Madrid de todos los invitados también están incluidos en el presupuesto de licitación?

IFEMA MADRID solo se hará cargo de los gastos derivados del programa de prensa internacional.

6. ¿Hay que hacer la invitación en todos los desfiles o sólo la de la fiesta? ya que cada diseñador tiene su invitación.

No, solo de la fiesta oficial, de la pasarela en genérico y de los eventos extra que se organicen bajo el paraguas de MBFWMadrid.

7. ¿Hay que cubrir todos los traslados de todos los invitados gestionados con el presupuesto de licitación?

Los traslados se asumirán por parte de la empresa adjudicataria.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística

11 de junio de 2025